



CURAUMA S.A.



2013100098568

18/10/2013 - 16:50

Operador: OJORQUE

Nro. Inscrip: 615v - División Control Financiero Valor



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

ROL S.V.S. N° 615

Santiago 17 de octubre de 2013.

Señora
Lucía Canales L.
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: OFORD N° 23183 DE 16 DE OCTUBRE DE 2013.

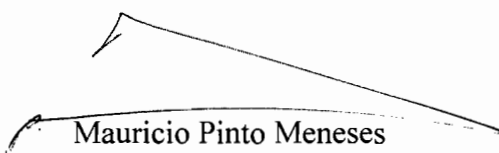
De nuestra consideración:

Por medio de la presente damos respuesta a las consultas realizadas a través de vuestro oficio N° 23183, de fecha 16 de Octubre de 2013.

- i) Respecto de la fecha en que se hará la Junta de Acreedores, debemos hacer presente que es facultad privativa del Juez-Árbitro fijar la fecha en que el convenio modificado será sometido a la aprobación de los acreedores, por lo que no nos encontramos en posición de poder responder a esta consulta.
- ii) Respecto a la consulta sobre la incorporación de activos, el plazo acordado donde deberían quedar individualizados los activos quedó fijado para el 30 del presente, conforme a la resolución judicial respectiva. Por ello, podría resultar inductivo a error responder en detalle este requerimiento, dado que estamos en conversaciones con los acreedores sobre cuáles bienes les interesa en mayor grado, encontrándose además vigente el plazo judicial establecido para los mismos efectos. En todo caso, hacemos presente que la incorporación de nuevos activos dará mayor flexibilidad a las proposiciones que en definitiva se presenten.
- iii) Respecto a la consulta referida a la situación de la Sociedad hasta la fecha de aprobación del Convenio, estimamos que dado los cortos plazos involucrados, la suspensión no produce efectos en la situación de la Sociedad.

- iv) Con el objeto de dar más claridad a lo señalado, adjuntamos copia del acta de la reunión de los acreedores con el Juez-Árbitro. En dicha reunión, la unanimidad de los acreedores presentes, excepto uno que se abstuvo por razones formales, manifestaron su acuerdo con la suspensión de la realización de la Junta.

Saludamos atentamente a ustedes,



Mauricio Pinto Meneses
Gerente General
Curauma S. A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores de Valparaíso
Correlativo